

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DOKNOSTECNOLOGY CÍA LTDA

En la ciudad de Quito, parroquia Iñaquito hoy día 05 de febrero del 2012, domicilio principal de la compañía ubicado en Gaspar de Villarroel y 6 de diciembre, a las 10h00, concurren a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DOKNOSTECNOLOGY Cía. Ltda., las siguientes personas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
AILÉ CARELÉN FILIPPI SÁNCHEZ	2600	\$ 2.600,00	65%
MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE	800	\$ 800,00	20 %
YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA	600	\$ 600,00	15%
TOTAL	4000	\$ 4.000,00	100%

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Se nombra por unanimidad a la señora MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE para que presida la sesión y actúa como Secretario Ad-hoc al señor YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA por secretario se constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía; la Junta General decide tratar los siguientes puntos del orden del día, leído y aprobado por unanimidad:

1. Conocer las cuentas, el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2011;
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2011 y dictar las resoluciones respectivas;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Dentro del primer punto de orden del día, se revisan las cuentas, el balance, el estado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2011. Después de deliberar unos minutos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2011, con la abstención del administrador de conformidad con la Ley.

En el segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Junta General de Socios resuelve aprobarlo por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, señora AILÉ FILIPPI, manifiesta que la compañía por el ejercicio económico de 2011 ha tenido una utilidad, después de participación laboral e impuesto a la renta, de US\$13.978,22. No distribuir por el momento utilidades a los accionistas, hasta revisar más adelante en el año la posibilidad de hacerlo. La Junta General aprueba por unanimidad esta sugerencia

y aprueba el destino del monto correspondiente a la reserva legal de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías.

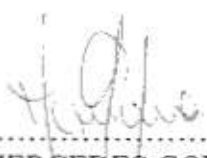
En el cuarto punto del orden del día, a saber la designación de los administradores de la Compañía, estando por vencerse los nombramientos de los actuales administradores. La Junta General Universal, por unanimidad, ratifica como Presidenta de la Compañía a la señora MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE, quien durará en sus funciones 2 años más, pudiendo ser reelegida indefinidamente. De igual modo, por unanimidad, se ratifica como Gerente General de la Compañía a la señora AILÉ CARELÉN FILIPPI SÁNCHEZ quien durará en el cargo por el tiempo de 2 años más, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Corresponde al Gerente General de la Compañía, de manera individual e indistinta del Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

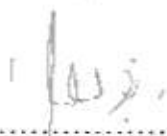
La Junta General aprueba unánimemente las mociones propuestas, con lo cual concluye el tratamiento del Orden del Día.

Sin más que resolver se dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en fe de lo cual suscriben la totalidad de los asistentes.

La reunión termina a las 11h45.

DaknosTechnology CIA LTDA
RUC 1792274915001


.....
MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE


.....
YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA


.....
AILÉ CARELÉN FILIPPI SÁNCHEZ